



Informe Ejecutivo

Índice de Accesibilidad a la Información Judicial en Internet

9ª Versión

CONTENIDO

Introducción.....	2
Resultados Globales.....	4
Resultados Globales por Ranking.....	4
Resultados Globales por Deciles	7
Resultados Poderes Judiciales.....	10
Resultados Poderes Judiciales por Ranking.....	10
Resultados Poderes Judiciales por Deciles	13
Resultados Ministerios Públicos	17
Resultados Ministerios Públicos por Ranking	17
Resultados Ministerios Públicos por Deciles.....	20
Primera aproximación a la nueva evaluación de países federales	24
Resultados de cada País Federal.....	25
Argentina	25
Brasil	25
Canadá	26
Estados Unidos	27
México	27
Rankings bajo Nueva Metodología Países Federales.....	29
Resultados Globales	29
Resultados Poderes Judiciales	30
Resultados Ministerios Públicos.....	31
Algunas conclusiones de la 9ª Versión	32

INTRODUCCIÓN

El Índice de Accesibilidad a la Información Judicial en Internet (IAcc) es un indicador desarrollado por un grupo de expertos de CEJA en el año 2004 que tiene por objeto medir el nivel de acceso a la información judicial a través de las página Web de los Poderes Judiciales y Ministerios Públicos de los países que conforman la Organización de Estados Americanos (OEA). Con este fin, fueron identificadas una serie de categorías de información a ser evaluadas y que en su conjunto permiten obtener un valor único y comparable que representa el nivel de cumplimiento respecto a una serie de estándares de transparencia activa, gobierno abierto, rendición de cuentas y buenas prácticas tecnológicas.

El IAcc se encuentra ya en su 9ª versión, la cual corresponde a los resultados del año 2014. El levantamiento de información para este año fue llevado a cabo entre los meses de octubre y diciembre. Cabe destacar que cambios posteriores en los sitios Web no han sido considerados en esta edición. De esta forma, y al igual que otros años, se accedió a las páginas Web oficiales de las instituciones y se asignaron los valores correspondientes acorde a los criterios y a una escala de evaluación sobre la información básica requerida. En el Anexo II del informe de resultados es posible encontrar una explicación detallada de la metodología utilizada y en el Anexo III las definiciones de cada una de las categorías de información junto con los sub indicadores y pautas correspondientes.

A diez años de su creación, el IAcc se ha posicionado como un referente y una herramienta de mejora continua entre los Poderes Judiciales y Ministerios Públicos de la región. En este sentido, el IAcc cuenta hoy con una indiscutida reputación de calidad, seriedad, y es continuamente citado tanto por altos cargos de los poderes judiciales de la región como por investigadores, académicos, y otros actores relevantes.

Luego de una década desde su creación, y con el mismo entusiasmo y seriedad mostradas para su creación, es necesario comenzar a incorporar algunos ajustes necesarios que permitan que el IAcc continúe a la vanguardia de la medición de los estándares de transparencia activa de las instituciones del sistema de justicia. Si bien hace algunas versiones ya se han incorporado algunos cambios (como la elaboración de una guía de definiciones, la aplicación del sistema binario a todas las categorías de información, la utilización de indicadores cualitativos para medir facilidad de búsqueda, estructuración de los contenidos y ejecución viable, entre otras modificaciones que han sido anunciadas e implementadas gradualmente), en la actualidad es necesario continuar fortaleciendo su metodología, siempre manteniendo la comparabilidad entre las diversas versiones.

Es por ello que este año se ha incorporado, además de aquellos cambios anunciados en la edición del año 2012, como modificar la frecuencia de evaluación la que ahora es cada dos años y ajustar la guía de definiciones en dos categorías para mejorar la interpretación que debe dar el evaluador durante la aplicación del indicador y servir de herramienta a quienes trabajan en el mejoramiento de

los sitios Web evaluados,¹ una importante mejora respecto a la manera en que son evaluados los países federales. En particular, además de evaluar la justicia federal de cada uno de estos países, se adiciona la medición de los sitios Web de 3 unidades federativas seleccionadas siguiendo los criterios de mayor población, menor población y la unidad federativa donde se encuentra la capital del país, de manera de que el indicador del país en cuestión estaría dado por el promedio o la media entre los valores obtenidos.

Hasta estos días se había optado por medir a los órganos de carácter federal (Poder Judicial y Ministerio Público), cuidando siempre de que en los distintos indicadores las exigencias para ambos tipos de Estados sean equivalentes. Sin embargo, no se había planteado una modificación de la jurisdicción que sería evaluada en estos países la que hasta ahora ha sido tanto solo aquella de carácter federal. Sin embargo, esta opción presenta dos problemas fundamentales.

En primer lugar, la mayoría de las veces la justicia federal actúa solo sobre determinadas competencias y dando preferencia a la justicia estadual en la mayoría de los asuntos. Por el contrario, en muchos casos la información de mayor utilidad para la satisfacción de necesidades legales de la ciudadanía es justamente aquella de la justicia de la unidad federativa -Estado o Provincia- donde residen. En segunda lugar, es necesario tomar en cuenta que la obligación de los Estados de acuerdo al Derecho Internacional Público no se agota con el cumplimiento de sus normas por parte del ente federal sino que la responsabilidad del Estado puede surgir por las acciones u omisiones de cualquiera de las unidades federativas. Entonces, si se evalúa solo a la justicia federal, se estaría eximiendo de la evaluación a entes importantes en el cumplimiento de estas obligaciones de transparencia activa.

Más allá de lo anterior, y dada la importancia que puede tener este cambio para los valores obtenidos en estos países y en consecuencia en la comparabilidad del indicador, es necesario que esta modificación sea implementada progresivamente. Dado lo anterior, en esta versión del IAcc solo se incorporó esta metodología a modo ejemplar y sus resultados son obtenidos en un acápite distinto.

Este Resumen Ejecutivo se divide en tres secciones. En un primer acápite se presentan los principales resultados con la evaluación habitual de países federales ordenando a los 34 países evaluados según el ranking que ocupan, así como de acuerdo a una clasificación efectuada mediante la técnica de deciles. En un segundo acápite, se muestran los resultados obtenidos incorporando estos cambios de manera de que sirva como referencia de la nueva metodología. Finalmente, se contiene un acápite con algunas conclusiones obtenidas de la aplicación de esta 9ª versión del IAcc.

En los anexos del informe de resultados, es posible además encontrar fichas con los resultados obtenidos por país, una explicación detallada de la metodología de aplicación del IAcc, así como una guía de definiciones de las distintas categorías sub indicadores y variables evaluadas en esta versión.

¹ Categorías PJ2 (Publicación y actualización de sentencias), PJ6 y MP4 (Publicación de recursos físicos y materiales)

RESULTADOS GLOBALES

RESULTADOS GLOBALES POR RANKING

Tabla 1 Ranking IAcc Global

- ✚ El primer lugar en esta versión del IAcc fue obtenido por Chile con un 87,32%.
- ✚ Entre el segundo y quinto lugar se encuentran Brasil, Costa Rica, Estados Unidos y Paraguay. Completan la lista de los 10 primeros Canadá, México, Guatemala, República Dominicana y Panamá.
- ✚ El promedio general obtenido por los 34 países miembros fue de 44,78%. La mediana fue de 42,48%.
- ✚ Dado lo anterior, la mitad de los países (los 17 primeros) se encuentran sobre el promedio y la otra bajo dicha medida de tendencia central.
- ✚ Al igual que en la versión anterior, los únicos países que al no contar con sitios Web a ser evaluados obtuvieron un resultados igual a 0% fueron Haití y Surinam.
- ✚ Los últimos 5 lugares son ocupados por Guyana, Dominica, Bolivia, Belice y Barbados.

Lugar	País	IAcc
1	Chile	87,32%
2	Brasil	78,25%
3	Costa Rica	77,94%
4	Estados Unidos	76,20%
5	Paraguay	72,98%
6	Canadá	72,19%
7	México	69,74%
8	Guatemala	65,26%
9	República Dominicana	64,95%
10	Panamá	63,64%
11	Colombia	63,47%
12	Perú	62,76%
13	El Salvador	62,48%
14	Honduras	58,48%
15	Argentina	55,91%
16	Ecuador	55,67%
17	Uruguay	50,88%
18	Jamaica	34,08%
19	Trinidad y Tobago	32,56%
20	Nicaragua	31,58%
21	Bahamas	29,88%
22	Granada	29,73%
23	Venezuela	28,45%
24	San Vicente y las Granadinas	28,36%
25	Antigua y Barbuda	28,08%
26	Sta. Lucía	25,86%
27	San Cristóbal y Nieves	23,86%
28	Guyana	23,61%
29	Dominica	23,25%
30	Bolivia	15,83%
31	Belice	15,38%
32	Barbados	13,78%
33	Haití	0,00%
33	Surinam	0,00%

Gráfico 1 Diferencias con 8a Versión IAcc Global

✚ 20 países aumentaron su indicador

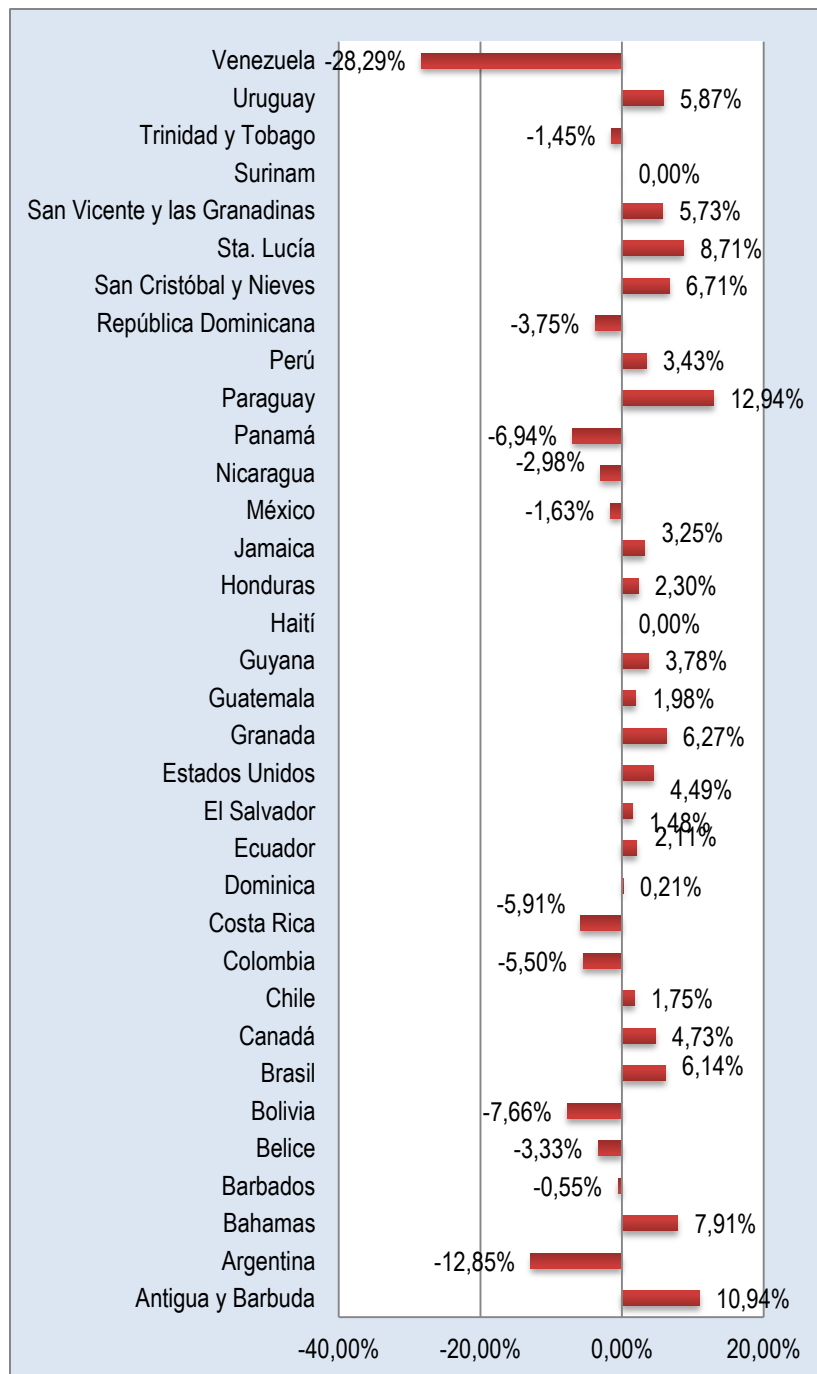
con relación a la versión anterior. En comparación, en el año 2012 fueron 18.

✚ Los países que mayor aumento tuvieron en puntos porcentuales fueron Paraguay (12,94) y Antigua y Barbuda (10,94).

✚ Otros aumentos relevantes en términos de puntos porcentuales son Santa Lucía (8,71), Bahamas (7,91), San Cristóbal y Nieves (6,71), Granada (6,27), Brasil (6,14), Uruguay (5,87) y San Vicente y las Granadinas (5,73).

✚ 12 países presentan disminuciones. Las mayores variaciones en puntos porcentuales fueron Venezuela (-28,29) y Argentina (-12,85).^{2,3}

✚ Otras disminuciones importantes en puntos porcentuales fueron Bolivia (-7,66), Panamá (-6,94), Costa Rica (-5,91) y Colombia (-5,50).



² En el caso de Venezuela, la caída se explica fundamentalmente debido a los problemas técnicos que presentó el sitio Web del Tribunal Suprema de Justicia (<http://www.tsj.gov.ve/index.shtml>) en particular producto de enlaces caídos durante el período de evaluación. Diversos intentos se realizaron entre los días 10, 14, 17 y 27 de Octubre, y luego 17 de Noviembre, todos de 2014. No obstante, de haber sido reparados estos enlaces rotos luego del cierre del período de levantamiento, o si se hace en el futuro, el nuevo resultado se reflejará en la próxima versión del IAcc.

³ En el caso de Argentina, la diferencia se explica fundamentalmente por la disminución en el sitio del Ministerio Público Fiscal. Pudo constatar en la evaluación que mucha de la información que antes estaba en el sitio www.mpf.gov.ar ya no existe en la actualidad en la nueva página cuya dirección es www.mpf.gov.ar

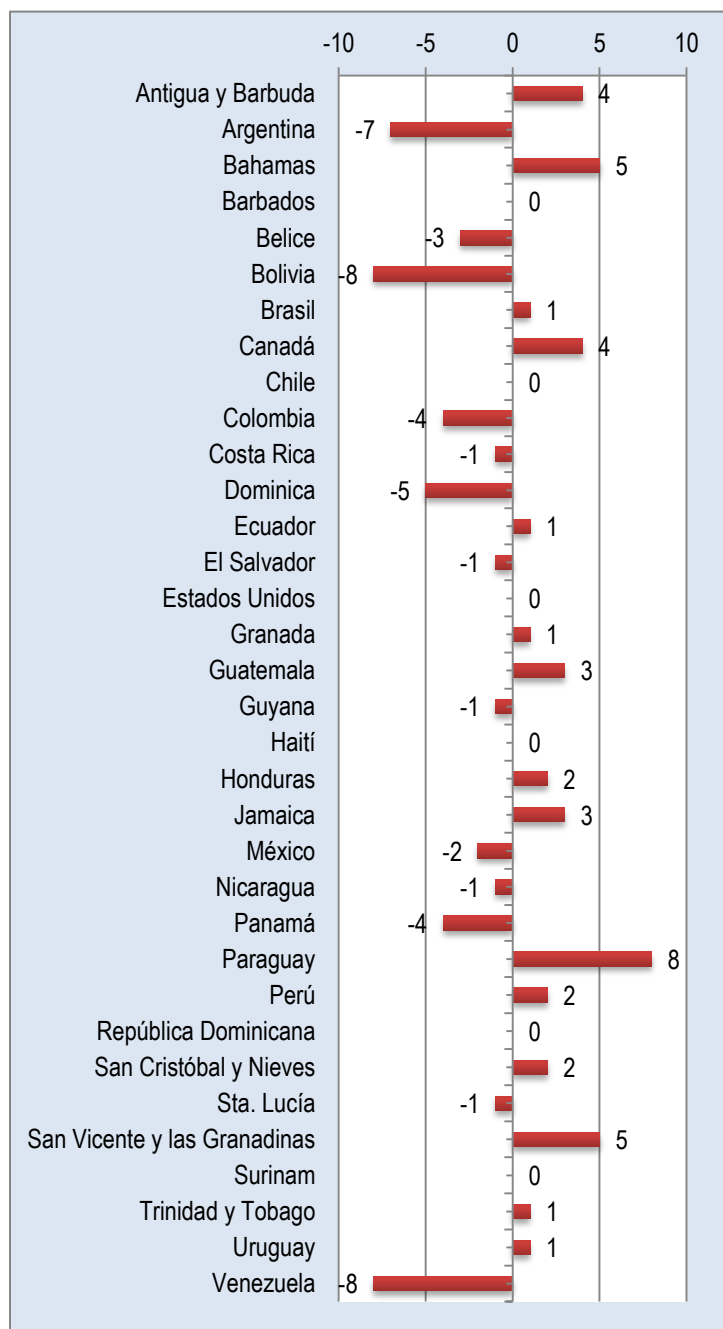
Gráfico 2 Diferencias Ranking IAcc Global

✚ Vinculado con las diferencias en los indicadores obtenidos por cada país, hay también variaciones en el ranking en comparación al año 2012. 15 países aumentaron en su posición mientras que 13 disminuyeron. 6 se mantuvieron en el mismo lugar.

✚ Los países que mayor aumento tuvieron en el ranking fueron Paraguay, que pasó del 13° al 5° lugar; Bahamas (26° al 21°); San Vicente y las Granadinas (29° al 24°); Antigua y Barbuda (29° al 25°) y Canadá (del 10° al 6° lugar).

✚ Los países que tuvieron mayores caídas en el ranking son Venezuela⁴ del 15° al 23° lugar), Bolivia (del 22° al 30°)⁵ y Argentina (del 8° al 15°).⁶

✚ Otras caídas relevantes en el ranking se observan en el caso de Dominica (-5), Colombia (-4) y Panamá.



⁴ Ver nota N° 3

⁵ La caída en el valor y ranking de Bolivia está dado porque el sitio Web del Ministerio Público de Bolivia (www.fiscalia.gob.bo/) se encontraba caída durante el período de evaluación. Se realizaron varios intentos entre los días 14, 19, 20 y 25 de Noviembre de 2014 sin que se hubiese solucionado el problema. De todas maneras, de repararse el sitio, el resultado se verá reflejado en la próxima versión del IAcc.

⁶ Ver nota N° 4

RESULTADOS GLOBALES POR DECILES

Grupo “Muy Alto”

Esta categorización de países en el grupo “Muy Alto”, es decir, de aquellos cuyo nivel de cumplimiento se encuentra dentro de los deciles 9 y 10 dentro de los 34 países de la OEA, son Brasil, Chile, Costa Rica y Estados Unidos.

Principalmente es necesario destacar dos aspectos. En primer lugar, que los países que lo componen se mantienen en esta posición desde la 8ª Versión. En segundo lugar, el promedio obtenido por ellos aumenta en más de un punto porcentual.

Tabla 2 Países grupo “Muy Alto” IAcc Global

País	2012	2014
Brasil	Muy alto	Muy alto
Chile	Muy alto	Muy alto
Costa Rica	Muy alto	Muy alto
Estados Unidos	Muy alto	Muy alto
Promedio “Muy Alto”	78,31%	79,93%

Grupo “Alto”

En el grupo “Alto” destacan Guatemala y Canadá que han subido desde el nivel “Medio”. El promedio de este grupo ha disminuido 1,18% puntos porcentuales en relación a la versión anterior.

Tabla 3 Países grupo “Alto” IAcc Global

País	2012	2014
Canadá	Alto	Alto
Guatemala	Medio	Alto
México	Alto	Alto
Panamá	Alto	Alto
Paraguay	Medio	Alto
República Dominicana	Alto	Alto
Promedio “Alto”	69,31%	68,13%

Grupo “Medio”

En el grupo “Medio” Argentina y Colombia han bajado desde el nivel superior. Principalmente destaca el caso de Uruguay, que ha subido desde el grupo “Bajo”. El promedio del grupo tiene una disminución marginal en términos de puntos porcentuales.

Tabla 4 Países grupo “Medio” IAcc Global

País	2012	2014
Argentina	Alto	Medio
Colombia	Alto	Medio
Ecuador	Medio	Medio
El Salvador	Medio	Medio
Honduras	Medio	Medio
Perú	Medio	Medio
Uruguay	Bajo	Medio
Promedio “Medio”	58,59%	58,52%

✚ Grupo “Bajo”

En el grupo “Bajo” se incorporan Bahamas, San Vicente y las Granadinas que en la última versión se encontraban en el grupo “Muy bajo”. Por su parte, Venezuela desciende desde el grupo “Medio”. El promedio obtenidos por los países de este grupo tiene un aumento marginal en comparación con la 8ª Versión.

Tabla 5 Países grupo “Bajo” IAcc Global

País	2012	2014
Bahamas	Muy bajo	Bajo
Granada	Bajo	Bajo
Jamaica	Bajo	Bajo
Nicaragua	Bajo	Bajo
San Vicente y las Granadinas	Muy bajo	Bajo
Trinidad y Tobago	Bajo	Bajo
Venezuela	Medio	Bajo
Promedio “Bajo”	30,63%	30,66%

✚ Grupo “Muy Bajo”

En el grupo “Muy Bajo” se integran Bolivia y Dominica, quienes en la última versión se encontraban en el grupo “Bajo”. Todos los demás países se mantienen desde la versión anterior. El promedio de esta categoría aumenta 2,1 puntos porcentuales, siendo el grupo que más subió respecto a la versión anterior.

Tabla 6 Países grupo “Muy Bajo” IAcc Global

País	2012	2014
Antigua y Barbuda	Muy bajo	Muy bajo
Bolivia	Bajo	Muy bajo
Barbados	Muy bajo	Muy bajo
Belice	Muy bajo	Muy bajo
Dominica	Bajo	Muy bajo
Guyana	Muy bajo	Muy bajo
Haití	Muy bajo	Muy bajo
San Cristóbal y Nieves	Muy bajo	Muy bajo
Sta. Lucía	Muy bajo	Muy bajo
Surinam	Muy bajo	Muy bajo
Promedio “Muy Bajo”	14,89%	16,96%

RESULTADOS PODERES JUDICIALES

RESULTADOS PODERES JUDICIALES POR RANKING

Tabla 7 Ranking IAcc Poderes Judiciales

- ✚ El primer lugar obtenido en el IAcc Poderes Judiciales es obtenido por Chile, único país que obtuvo sobre 90%.
- ✚ Con su mayor ranking histórico, Canadá se ubica en el segundo lugar con 79,93%. El tercer lugar fue obtenido por Brasil con 79,20%.
- ✚ También con valores superiores a 70%, el cuarto lugar es ocupado por Costa Rica (78,99%), el quinto Paraguay (72,41%) y en el sexto puesto México (71,98%).
- ✚ El promedio general entre los Poderes Judiciales de la región fue de 49,16, superior al año pasado en 0,57 puntos porcentuales.
- ✚ 5 países obtuvieron valores entre 10% y 30%, Dominica, Bolivia, Belice, Guyana, Barbados y Venezuela.
- ✚ Los últimos lugares son ocupados por Haití y Surinam donde no se registraron sitios Web a ser evaluados.

Lugar	País (PJ)	IAcc
1	Chile	95,61%
2	Canadá	79,93%
3	Brasil	79,20%
4	Costa Rica	78,99%
5	Paraguay	72,41%
6	México	71,98%
7	El Salvador	69,11%
8	Estados Unidos	68,59%
9	Argentina	67,40%
10	República Dominicana	66,77%
11	Guatemala	66,63%
12	Ecuador	66,25%
13	Panamá	63,19%
14	Perú	57,70%
15	Honduras	57,15%
16	Colombia	56,99%
17	Uruguay	55,32%
18	Sta. Lucía	43,10%
19	Antigua y Barbuda	39,76%
19	Granada	39,76%
19	San Cristóbal y Nieves	39,76%
19	San Vicente y las Granadinas	39,76%
23	Bahamas	39,52%
24	Trinidad y Tobago	39,39%
25	Jamaica	37,67%
26	Nicaragua	36,79%
27	Dominica	27,54%
28	Bolivia	26,38%
29	Belice	25,63%
30	Guyana	23,39%
31	Barbados	22,96%
32	Venezuela	16,72%
33	Haití	0,00%
33	Surinam	0,00%

✚ Del total, 20 países presentan aumentos en relación al IAcc Poderes Judiciales de la última versión.

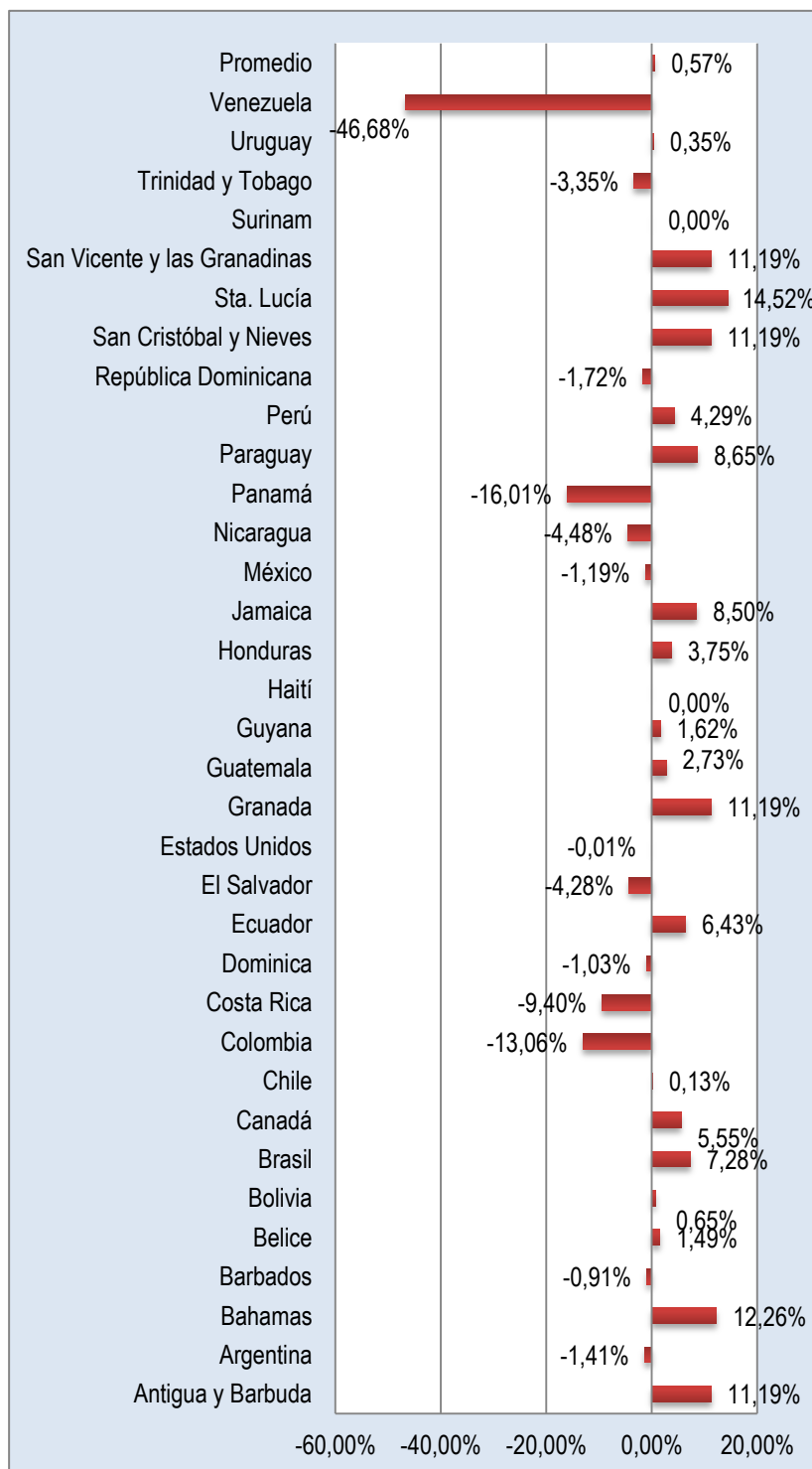
✚ Los mayores aumentos son de Santa Lucía (14,52), Bahamas (12,26) y Antigua y Barbuda, Granada, San Cristóbal y Nieves y San Vicente y las Granadinas, con 11,19, todos en términos de puntos porcentuales.

✚ Salvo el caso de Bahamas, todos estos países que presentan los mayores aumentos pertenecen al Eastern Caribbean Supreme Court. Mejoras al sitio Web institucional han permitido entonces este importante aumento.

✚ Otros aumentos relevantes pueden verse en Paraguay (8,65), Jamaica (8,5), y Brasil (7,28).

✚ 13 países presentan disminuciones, siendo la mayor la de Venezuela.⁷ Otras disminuciones importantes pueden verse en Panamá⁸, Colombia y Costa Rica.

Gráfico 3 Diferencias con 8a Versión IAcc Poderes Judiciales

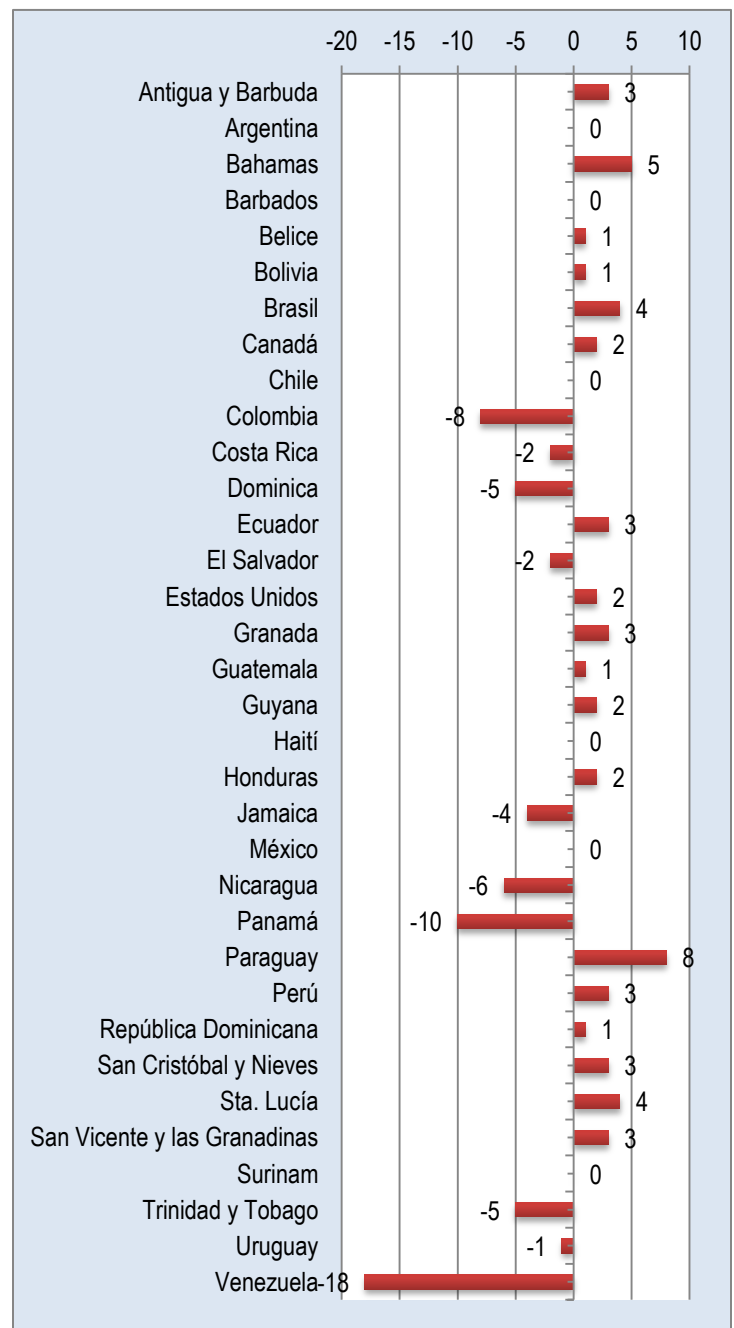


⁷ Ver nota N° 3

⁸ La disminución en Panamá se debe principalmente a las categorías PJ2, PJ6 y PJ7, en Colombia a las categorías PJ4 y PJ5 y en Costa Rica a PJ5, PJ6 y PJ9. En particular, en estos países hubo algunos problemas de actualización y de ajuste de acuerdo a las modificaciones a la guía de definiciones que fueron incorporadas en esta versión y anunciadas en el la versión anterior del IAcc.

- ✚ 18 países lograron aumentar su posición en el ranking (versus solo 6 en la última versión). Los mayores aumentos fueron Paraguay en 8 puestos (del 13° al 5°), Bahamas con 5 lugares (del 28° al 23°), y Brasil y Santa Lucía con 4 posiciones (del 7° al 3° y 22° al 18°, respectivamente).
- ✚ 6 países mantuvieron su posición en el ranking (Argentina, Barbados, Chile, Haití, México y Surinam).
- ✚ 10 países sufrieron disminuciones (en comparación a 11 en la versión pasada). La mayor disminución fue Venezuela en 18 puestos (del 14° al 32°)⁹.
- ✚ Otros países con disminuciones relevantes fueron Panamá¹⁰ (del 3° al 13°), Colombia¹¹ (del 8° al 16°) y Nicaragua (del 20° al 26°).

Gráfico 4 Diferencias ranking Poderes Judiciales



⁹ Ver nota N° 3

¹⁰ Ver nota N° 9

¹¹ Ver nota N° 9

RESULTADOS PODERES JUDICIALES POR DECILES

Grupo “Muy Alto”

En el grupo “Muy Alto” destaca el caso de Brasil que en la versión anterior se encontraba en el grupo “Alto”. Los demás países se mantienen de la versión anterior. Este grupo tiene un aumento en puntos porcentuales de 2,33.

Tabla 8 Grupo “Muy alto” IAcc Poderes Judiciales

País	2012	2014
Brasil	Alto	Muy alto
Canadá	Muy alto	Muy alto
Chile	Muy alto	Muy alto
Costa Rica	Muy alto	Muy alto
Promedio “Muy Alto”	81,10%	83,43%

Grupo “Alto”

En el grupo “Alto” se incorporan en esta versión Paraguay y República Dominicana, quienes en la última versión se encontraban en el grupo “Medio”. El promedio obtenido por los países que lo integran es menor en -2,97 en términos de puntos porcentuales en comparación con el mismo valor del año 2012.

Tabla 9 Grupo “Alto” IAcc Poderes Judiciales

País	2012	2014
Argentina	Alto	Alto
El Salvador	Alto	Alto
Estados Unidos	Alto	Alto
México	Alto	Alto
Paraguay	Medio	Alto
República Dominicana	Medio	Alto
Promedio “Alto”	72,35%	69,38%


Grupo “Medio”

En el grupo “Medio”, Colombia y Panamá descienden desde grupos de mayor acceso. Honduras, en cambio, subió desde el grupo “Bajo”. El promedio obtenido en el IAcc Poderes

Judiciales para los países que componen este grupo es menor en -1,13 puntos porcentuales en comparación a la 8ª versión.

Tabla 10 Grupo “Medio” IAcc Poderes Judiciales

País	2012	2014
Colombia	Alto	Medio
Ecuador	Medio	Medio
Guatemala	Medio	Medio
Honduras	Bajo	Medio
Panamá	Muy alto	Medio
Perú	Medio	Medio
Uruguay	Medio	Medio
Promedio “Medio”	61,59%	60,46%

 Grupo “Bajo”

En el grupo “Bajo” es donde más países lograron acceder desde los niveles mayores, como es el caso de Antigua y Barbuda, Bahamas, Granada, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía. En comparación con la última versión, el promedio obtenido por los países que componían este grupo aumentó en 12,14 puntos porcentuales. Junto con el grupo “Muy alto”, son los únicos en que el promedio aumentó en relación al IAcc Poderes Judiciales de la 8ª Versión.

Tabla 11 Grupo “Bajo” IAcc Poderes Judiciales

País	2012	2014
Antigua y Barbuda	Muy bajo	Bajo
Bahamas	Muy bajo	Bajo
Granada	Muy bajo	Bajo
San Cristóbal y Nieves	Muy bajo	Bajo
San Vicente y las Granadinas	Muy bajo	Bajo
Sta. Lucía	Muy bajo	Bajo
Trinidad y Tobago	Bajo	Bajo
Promedio “Bajo”	28,01%	40,15%

Grupo “Muy Bajo”

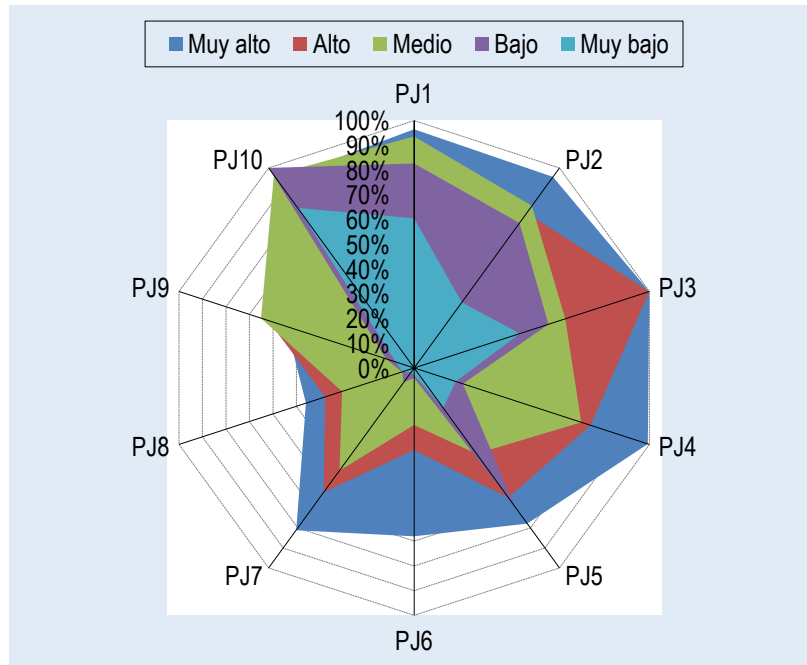
En el grupo “Muy Bajo” se incorporan Venezuela, que antes se encontraba en el grupo “medio” y Jamaica y Nicaragua, que antes estaban en el nivel “Bajo”. Todos los demás países se mantienen desde la versión anterior. El promedio obtenido por los países en este grupo disminuyó en 5,24 puntos porcentuales.

Tabla 12 Grupo “Muy Bajo” IAcc Poderes Judiciales

País	2012	2014
Venezuela	Medio	Muy bajo
Barbados	Muy bajo	Muy bajo
Belice	Muy bajo	Muy bajo
Bolivia	Muy bajo	Muy bajo
Dominica	Muy bajo	Muy bajo
Guyana	Muy bajo	Muy bajo
Haití	Muy bajo	Muy bajo
Jamaica	Bajo	Muy bajo
Nicaragua	Bajo	Muy bajo
Surinam	Muy bajo	Muy bajo
Promedio “Muy Bajo”	26,95%	21,71%

✚ Análisis por categorías

Gráfico 5 Promedios grupos por categorías IAcc Poderes Judiciales



Aquellos países del grupo “Muy alto” tienen los mayores indicadores en todas las categorías salvo PJ PJ9 (Publicación de concursos y licitaciones) y PJ10 (Régimen de acceso). En estas categorías, estos países aún tienen posibilidades de mejora.

La categoría de información con menor nivel de cumplimiento para los países del grupo “Muy alto” es PJ8 (Salarios, antecedentes curriculares, patrimonio y temas disciplinarios).

El grupo “Alto” tiene posibilidades de mejora principalmente en PJ6 (Publicación de recursos físicos y materiales) y PJ 8 (Salarios, antecedentes curriculares, patrimonio y temas disciplinarios).

El grupo “Medio” tiene posibilidades de mejorar particularmente en PJ5 (Agendamiento de audiencias), PJ6 (Publicación de recursos físicos y materiales) y PJ 8 (Salarios, antecedentes curriculares, patrimonio y temas disciplinarios).

Los países de los grupos “Bajo” y “Muy bajo” tienen niveles de información particularmente bajos en PJ5 (agendamiento Agendamiento de audiencias), PJ6 (Publicación de recursos físicos y materiales), PJ7 (presupuestos) y PJ 8 (Salarios, antecedentes curriculares, patrimonio y temas disciplinarios).

RESULTADOS MINISTERIOS PÚBLICOS

RESULTADOS MINISTERIOS PÚBLICOS POR RANKING

Tabla 13 Ranking IAcc Ministerios Públicos

- ✚ El primer lugar en el ranking de Ministerios Públicos es de Estados Unidos con un indicador de 87,63%, siendo el mayor valor obtenido por este país desde la primera versión del IAcc.
- ✚ Aquellos países que ocupan los primeros lugares con valores sobre 70%, además de Estados Unidos, son Brasil, Costa Rica, Chile, Paraguay, Colombia y Perú.
- ✚ El promedio obtenido por los 34 países fue de 38,20%, lo que equivale a 0,61 puntos porcentuales más que en la versión anterior.
- ✚ 7 países no pudieron ser evaluados por no presentar un sitio Web de acuerdo a los estándares de la medición, uno más que en la versión anterior. Todos países del Caribe, salvo el caso de Bolivia.
- ✚ Además de los países que no han sido evaluados, aquellos países que no han logrado obtener más de un 20% son Dominica (16,81%), Bahamas (15,42%), Granada (14,67%), San Vicente y las Granadinas (11,25%) y Antigua y Barbuda (10,56%).

Lugar	País (MP)	IAcc
1	Estados Unidos	87,63%
2	Brasil	76,83%
3	Costa Rica	76,37%
4	Chile	74,90%
5	Paraguay	73,83%
6	Colombia	73,18%
7	Perú	70,35%
8	México	66,38%
9	Panamá	64,32%
10	Guatemala	63,21%
11	República Dominicana	62,23%
12	Canadá	60,58%
13	Honduras	60,46%
14	El Salvador	52,52%
15	Venezuela	46,04%
16	Uruguay	44,23%
17	Ecuador	39,79%
18	Argentina	38,67%
19	Jamaica	28,69%
20	Guyana	23,93%
21	Nicaragua	23,77%
22	Trinidad y Tobago	22,32%
23	Dominica	16,81%
24	Bahamas	15,42%
25	Granada	14,67%
26	San Vicente y las Granadinas	11,25%
27	Antigua y Barbuda	10,56%
28	Barbados	0,00%
28	Belice	0,00%
28	Bolivia	0,00%
28	Haití	0,00%
28	San Cristóbal y Nieves	0,00%
28	Sta. Lucía	0,00%
28	Surinam	0,00%

✚ 18 países presentan aumentos en relación a la última versión, en comparación a los 16 países que lo lograron en dicha oportunidad.

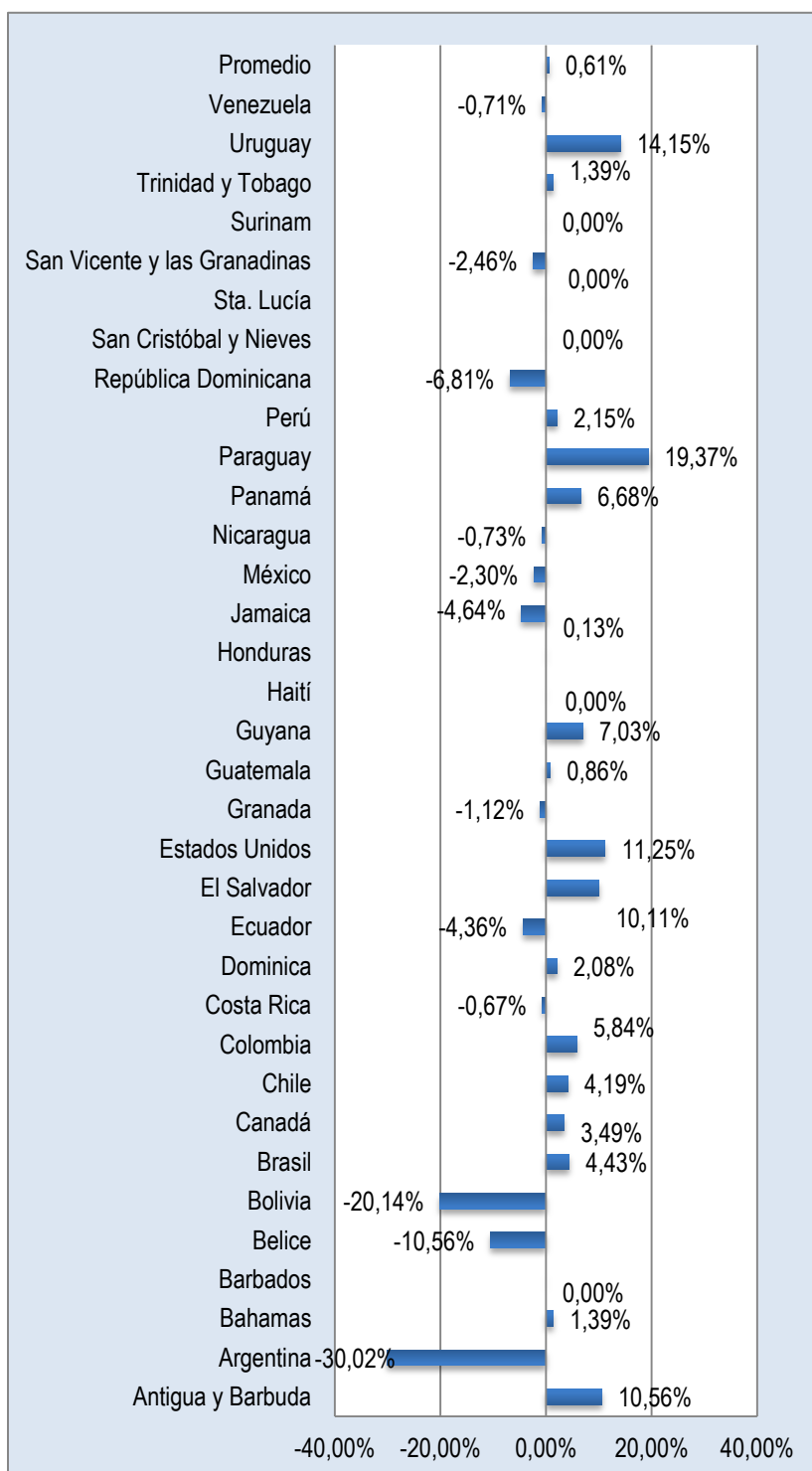
Gráfico 6 Diferencias con 8a Versión IAcc Ministerios Públicos

✚ De estos últimos, el que tuvo un mayor aumento fue Paraguay con 19,37 puntos porcentuales. Estos logros se deben principalmente a la mayor información en MP5 (Presupuesto), MP6 (Salarios, antecedentes curriculares, disciplinarios, entre otros), y MP7 (Concursos y licitaciones).

✚ Otros aumentos relevantes en términos de puntos porcentuales están presentes en Uruguay (14,15), Estados Unidos (11,25), Antigua y Barbuda (10,56) y El Salvador (10,11).

✚ Las mayores disminuciones se dan en Argentina (-30,02), Bolivia (-20,14) y Belice (-10,56).¹²

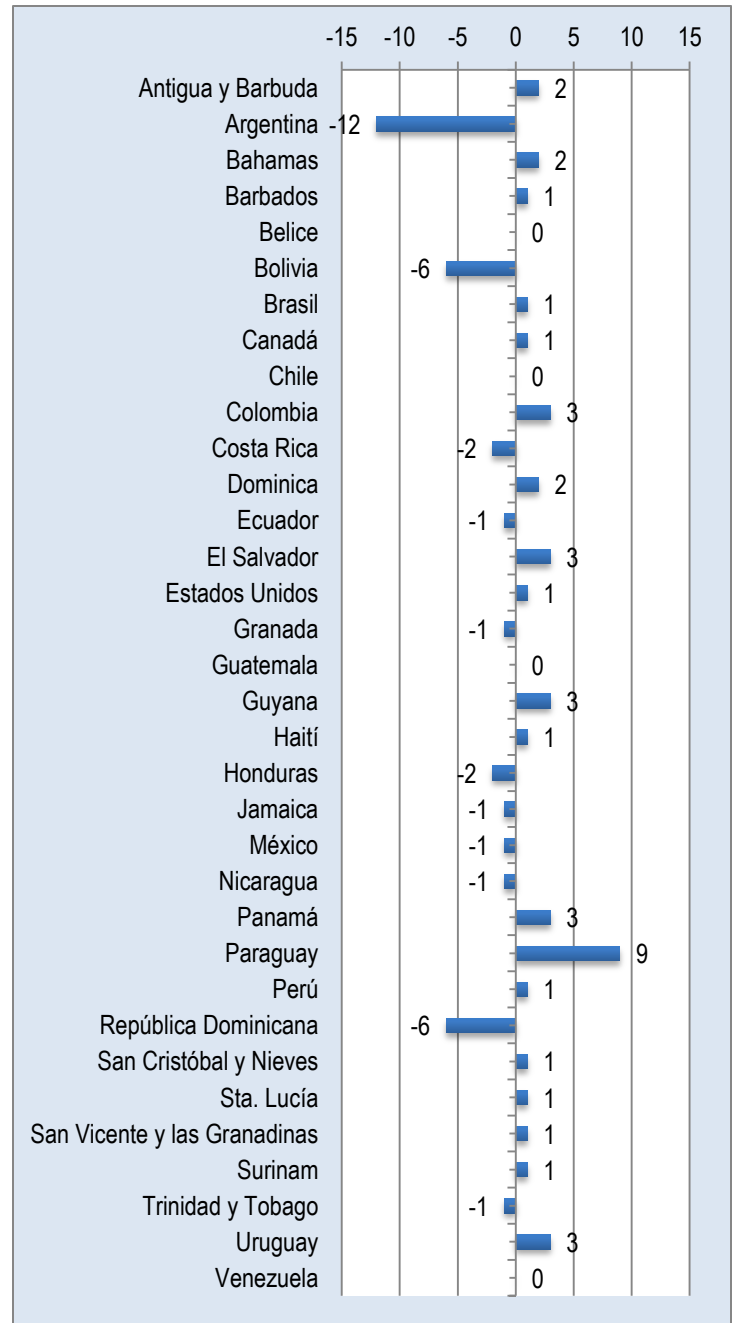
✚ Otros disminuciones relevantes fueron las de República Dominicana (-6,81), Jamaica (-4,64) y Ecuador (-4,36).



¹² En el caso de Argentina y Bolivia ver notas N° 4 y 6, respectivamente. En el caso de Belice, ya no existe el sitio que fue evaluado en la versión anterior y no se encontró otro que incorporar.

Gráfico 7 Diferencias ranking Ministerios Públicos

- ✚ En esta versión 19 países subieron en el ranking mientras que 4 se mantuvieron y 11 disminuyeron.
- ✚ Los países que se mantienen en la misma posición son Belice, Chile, Guatemala y Venezuela.
- ✚ Los países que aumentó más posiciones en el ranking fue Paraguay que con 9 puestos pasó del 14° al 5°.
- ✚ Otras mejoras importantes en el ranking fueron Colombia, El Salvador, Guyana, Panamá y Uruguay, todos los cuales escalaron en 3 posiciones.
- ✚ El país que más lugares disminuyó fue Argentina¹³ (del 6° al 18°). Otros países con bajas importantes en el ranking fueron Bolivia (del 22° al 28°) y República Dominicana (del 5° al 11°).



¹³ Ver nota N° 4

RESULTADOS MINISTERIOS PÚBLICOS POR DECILES

Grupo “Muy Alto”

Los países que conforman el grupo “Muy Alto” son los mismos que la versión pasada (Brasil, Chile, Costa Rica y Estados Unidos). Aun así, el promedio obtenido es mayor en 4,8 puntos porcentuales, siendo el grupo que más aumentó en relación al año 2012.

Tabla 14 Grupo “Muy alto” IAcc Ministerios Públicos

País	2012	2014
Brasil	Muy alto	Muy alto
Chile	Muy alto	Muy alto
Costa Rica	Muy alto	Muy alto
Estados Unidos	Muy alto	Muy alto
Promedio “Muy Alto”	74,13%	78,93%

Grupo “Alto”

En el grupo “Alto” destacan Panamá y Paraguay que ahora se integran a este nivel ya que en el 2012 se encontraban en el grupo “Medio”. El promedio también es mayor en comparación con la versión anterior, aunque en este caso solo en 1,16 puntos porcentuales.

Tabla 15 Grupo “Alto” IAcc Ministerios Públicos

País	2012	2014
Colombia	Alto	Alto
Guatemala	Alto	Alto
México	Alto	Alto
Panamá	Medio	Alto
Paraguay	Medio	Alto
Perú	Alto	Alto
Promedio “Alto”	67,38%	68,54%

Grupo “Medio”

En el grupo medio destaca la incorporación de Uruguay que subió desde el nivel “Bajo” y República Dominicana que antes se encontraba en el grupo “Alto”. El promedio obtenido por estos países es levemente superior al año 2012.

Tabla 16 Grupo “Medio” IAcc Ministerios Públicos

País	2012	2014
Canadá	Medio	Medio
Ecuador	Medio	Medio
El Salvador	Medio	Medio
Honduras	Medio	Medio
República Dominicana	Alto	Medio
Uruguay	Bajo	Medio
Venezuela	Medio	Medio
Promedio “Medio”	51,83%	52,26%

Grupo “Bajo”

En el grupo “Bajo” se integran Bahamas y Dominica que en la última versión del IAcc se encontraban en el grupo “Muy bajo”. Argentina desciende desde el nivel de acceso “Alto”. El promedio obtenido también es mayor al año pasado.

Tabla 17 Grupo “Bajo” IAcc Ministerios Públicos

País	2012	2014
Argentina	Alto	Bajo
Bahamas	Muy bajo	Bajo
Dominica	Muy bajo	Bajo
Guyana	Bajo	Bajo
Jamaica	Bajo	Bajo
Nicaragua	Bajo	Bajo
Trinidad y Tobago	Bajo	Bajo
Promedio “Bajo”	23,10%	24,23%

✚ Grupo “Muy Bajo”

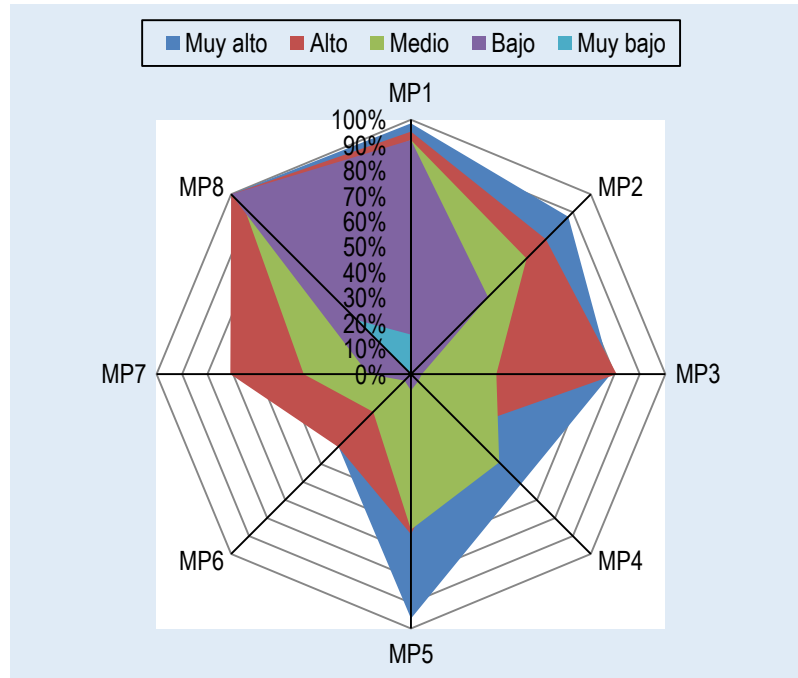
El grupo “Muy bajo” es el único que disminuye respecto a la versión 2012 al obtener 1,65 puntos porcentuales menos. Esto se debe a que hay un país más evaluado con 0%. Los países que integran este grupo son los mismos que la última versión, salvo Bolivia y Granada que en dicha oportunidad de encontraban en el grupo “Bajo”.

Tabla 18 Grupo “Muy bajo” IAcc Ministerios Públicos

País	2012	2014
Antigua y Barbuda	Muy bajo	Muy bajo
Barbados	Muy bajo	Muy bajo
Belice	Muy bajo	Muy bajo
Bolivia	Bajo	Muy bajo
Granada	Bajo	Muy bajo
Haití	Muy bajo	Muy bajo
San Cristóbal y Nieves	Muy bajo	Muy bajo
San Vicente y las Granadinas	Muy bajo	Muy bajo
Sta. Lucía	Muy bajo	Muy bajo
Surinam	Muy bajo	Muy bajo
Promedio “Muy Bajo”	5,30%	3,65%

✚ Análisis por categorías

Gráfico 8 Promedios grupos por categorías IAcc Ministerios Públicos



Aquellos países del grupo “Muy alto” destacan particularmente en las categorías MP4 (publicación de recursos físicos y materiales) y MP5 (presupuesto), donde presenta una mayor brecha en relación a los demás grupos.

Los países del grupo “Alto” tienen espacios de mejora en MP4 y MP6 (Salarios, antecedentes curriculares, patrimonio y temas disciplinarios). En MP4 tiene niveles de cumplimiento inferiores al grupo “Medio”.

En el grupo “Medio”, las categorías de información donde es posible mejorar mayormente son MP3 (publicación de estadísticas ingresadas, pendientes y terminadas), MP6 y MP7 (concursos y licitaciones).

En el grupo “Bajo” solo hay niveles de cumplimiento satisfactorio en las categorías más básicas, MP1 (Existencia de página web y características básicas) y MP8 (Régimen de acceso). También hay algún nivel de cumplimiento en MP2 (Publicación y actualización de reglamentos).

En el grupo “Muy bajo” los promedios son fuertemente castigados por los países con 0%, y solo obtienen algún nivel de cumplimiento en MP1 y MP8.

PRIMERA APROXIMACIÓN A LA NUEVA EVALUACIÓN DE PAÍSES FEDERALES

Como se señaló en la parte introductoria de este informe, la mayor innovación en esta versión del IAcc es la modificación en la metodología de evaluación de los países federales (Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos y México).¹⁴ Si anteriormente estos eran evaluados exclusivamente mediante la justicia federal ahora se incorporan a la evaluación una selección de unidades federativas de modo que ahora el valor obtenido se determina mediante el promedio entre todas ellas.

Con estos fines, para cada uno de estos países se seleccionaron tres unidades federativas de acuerdo a los criterios de: mayor población, menor población, y aquella unidad federativa –Estado, Provincia o Distrito- donde se encuentra la capital del país.¹⁵

Utilizando los criterios descritos, las jurisdicciones a ser evaluadas para cada uno de los países federales son las siguientes:

Tabla 19 Unidades federativas evaluadas en el IAcc

Argentina	Brasil	Canadá	Estados Unidos	México
Justicia Federal	Justicia Federal	Justicia Federal	Justicia Federal	Justicia Federal
Provincia de Buenos Aires	Estado de Sao Paulo	Provincia de Ontario	Estado de California	Estado de México
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Distrito Federal (Brasilia)	Provincia de Ontario	Distrito de Columbia	Distrito Federal (México DF)
Provincia de Tierra del Fuego	Estado de Roraima	Provincia Isla del Príncipe Eduardo	Estado de Wyoming	Estado de Colima

Como decíamos, entonces, el valor obtenido por país será el promedio obtenido de la evaluación de cada una de estas jurisdicciones o unidades federativas.

Luego, en esta sección, nada más para dar una muestra de cómo serían mediante la implementación de esta metodología, se presentan en dos secciones acápite. En primer lugar se muestran los resultados obtenidos en cada uno de los países federales en términos de Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Resultados Globales, comparando en cada uno de ellos las diferencias con los resultados obtenidos bajo la metodología actual. A continuación, se presenta como quedarían los rankings de los 34 países con esta incorporación.

¹⁴ Se exceptúa Venezuela por que aun cuando este sea un país federal, el sistema de justicia es único para todo el territorio.

¹⁵ Para saber más sobre los criterios de selección y método de cálculo del IAcc ver el Anexo Metodológico que acompaña este informe.

RESULTADOS DE CADA PAÍS FEDERAL

ARGENTINA

La jurisdicción federal de Argentina, en términos de los resultados obtenidos para Poderes Judiciales, es mayor a las tres unidades federativas. La menor sería la correspondiente a la Provincia de Tierra del Fuego al obtener 30,09%. Si consideramos que bajo esta nueva metodología el valor final del IAcc para cada institución se mide mediante el promedio de cada jurisdicción, entonces el IAcc para Poderes Judiciales de Argentina sería de 55,85% en comparación al 67,40% que tendría bajo la metodología aún vigente (Tabla 21).

Por otro lado, en el caso de los Ministerios Públicos el valor obtenido por la jurisdicción federal es la menor entre todas las evaluadas. La mayor sería la correspondiente a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al obtener 47,49%. El valor de Argentina para el IAcc Ministerios Públicos sería entonces de 42,34% mayor al que tendría bajo la metodología tradicional (Tabla 21).

Por último en el caso del IAcc Global, Argentina obtendría un indicador menor en 5,46 puntos porcentuales.

Tabla 20 Resultados obtenidos por jurisdicción evaluada de Argentina

País/jurisdicción evaluada	PJ	MP	Global
Argentina Federal	67,40%	38,67%	55,91%
Provincia de Buenos Aires	61,26%	40,04%	52,77%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	64,66%	47,49%	57,79%
Provincia de Tierra del Fuego	30,09%	43,14%	35,31%
Argentina	55,85%	42,34%	50,45%

BRASIL

En el caso de Brasil, la evaluación se hizo además de la Justicia Federal, a las jurisdicciones correspondientes al Estado de Sao Paulo, al Distrito Federal (Brasilia) y al Estado de Roraima, seleccionados de acuerdo a los criterios antes señalados.

Los resultados obtenidos por la justicia federal, tanto en términos de Poder Judicial como de Ministerios Públicos (y en consecuencia en el valor Global), es mayor al obtenido en cada una de las jurisdicciones evaluadas y por lo tanto al promedio obtenido. Estas diferencias se destacan particularmente en el caso del IAcc Ministerios Públicos donde el resultado obtenido es bastante mayor al de las unidades federativas (Tabla 22).

Respecto a la evaluación de Poderes Judiciales, los resultados son bastante coincidentes y solo es menor a 70% en el caso del Estado de Roraima. Mayor diferencias hay en la evaluación de los Ministerios Públicos donde el Estado de Sao Paulo obtiene 31,11%, el Distrito Federal 56,81% y el Estado de Roraima 46,99%, lo cual da cuenta de la existencia de importantes diferencias entre la información que se pone a disposición del público dependiendo la jurisdicción.

Tabla 21 Resultados obtenidos por jurisdicción evaluada de Brasil

País/jurisdicción evaluada	PJ	MP	Global
Brasil Federal	79,20%	76,83%	78,25%
Estado de Sao Paulo	75,57%	31,11%	57,78%
Distrito Federal (Brasilia)	75,28%	56,81%	67,89%
Estado de Roraima	62,99%	46,99%	56,59%
Brasil	73,26%	52,94%	65,13%

CANADÁ

Como se señalaba en la primera parte de este acápite, los criterios de selección para las unidades federativas a ser evaluadas decían relación con la de mayor población, la de menor población y aquella jurisdicción donde estuviera la capital. Producto de ello, es que en particular en Canadá la provincia con mayor población como aquella donde se encuentra la capital federal es Ontario. Por lo mismo, para efectos de calcular el promedio y el valor final del país bajo esta metodología es que Ontario tuvo el valor de dos provincias.

Tanto respecto al indicador para Poderes Judiciales como para Ministerios Públicos, la justicia federal obtiene mayor valor (79,93% y 60,58%, respectivamente). Luego, la provincia con menores niveles de cumplimiento es la Provincia Isla del Príncipe Eduardo que obtuvo 33,26% y 20,74% en los IAcc de Poderes Judiciales y Ministerios Públicos (Tabla 23).

Tomando el promedio de las cuatro jurisdicciones es que entonces el valor obtenido por Canadá sería menor tanto en el IAcc para Poderes Judiciales (en 18 puntos porcentuales), Ministerios Públicos (en 16,28 puntos porcentuales), y en consecuencia también en el IAcc Global (en 17,29 puntos porcentuales).

Tabla 22 Resultados obtenidos por jurisdicción evaluada de Canadá

País/jurisdicción evaluada	PJ	MP	Global
Canadá Federal	79,93%	60,58%	72,19%
Provincia de Ontario (Mayor población)	67,33%	47,95%	59,58%
Provincia de Ontario (Capital del País)	67,33%	47,95%	59,58%
Isla del Principe Eduardo	33,26%	20,74%	28,25%
Canadá	61,96%	44,30%	54,90%

ESTADOS UNIDOS

Las jurisdicciones evaluadas en el caso de Estados Unidos fueron, además de la justicia federal, el Estado de California, el Distrito de Columbia y el Estado de Wyoming. En términos generales, el promedio obtenido en ambas instituciones, y por lo mismo el IAcc de este país, es menor al que tendrían siguiendo la metodología tradicional. En particular, la mayor diferencia se da respecto al IAcc Ministerios Públicos donde bajaría 26,38 puntos porcentuales.

El mayor valor obtenido en Poderes Judiciales fue el Estado de California con 82,01% y en Ministerios Públicos la justicia federal. Por otro lado, los menores valores obtenidos en Poderes Judiciales fueron Wyoming con 40,52% y en Ministerios Públicos, California con 49,75%.

Dado lo anterior, los valores obtenidos bajo esta metodología para Estados Unidos serían menores a los obtenidos con la metodología tradicional. En este sentido, el IAcc Global pasaría de 76,20% a 63,17%.

Tabla 23 Resultados obtenidos por jurisdicción evaluada de Estados Unidos

País/jurisdicción evaluada	PJ	MP	Global
Estados Unidos Federal	68,59%	87,63%	76,20%
Estado de California	82,01%	49,75%	69,11%
Distrito de Columbia	66,75%	55,07%	62,08%
Estado de Wyoming	40,53%	52,56%	45,34%
Estados Unidos	64,47%	61,25%	63,18%

MÉXICO

Utilizando esta nueva metodología de evaluar, además de la justicia federal, otras jurisdicciones, México se vería afectado en el sentido de que sus indicadores de Poderes Judiciales, Ministerios Públicos, y en consecuencia el IAcc Global, disminuirían. De esta manera, si el IAcc

Poderes Judiciales bajo el método vigente sería 71,98% y el IAcc Ministerios Públicos 66,38%, ahora estos disminuirían a 55,98% y 57,60% respectivamente.

En el caso del IAcc Poderes Judiciales destaca el hecho de que el Distrito Federal obtiene un indicador mayor al de la justicia federal. Sin embargo, estos resultados también dan cuenta de la brecha que hay entre las diversas unidades federativas tomando en consideración que el Estado de México obtuvo 56,50% y Colima 33,98%.

En relación al IAcc Ministerios Públicos, los resultados son bastante más uniformes aun cuando la justicia federal obtiene el mayor indicador. El menor valor es posible observarlo en el Estado de Colima, aunque como decimos, muy similar a los resultados del Estado de México y al Distrito Federal.

Dado el bajo IAcc Poderes Judiciales del Estado de Colima es que podemos ver que también el IAcc Global de este Estado es el más bajo de las 4 unidades federativas evaluadas y eso también impacta en el promedio y valor final de México.

Tabla 24 Resultados obtenidos por jurisdicción evaluada de México

País/jurisdicción evaluada	PJ	MP	Global
México Federal	71,98%	66,38%	69,74%
Estado de México	56,50%	54,33%	55,63%
Distrito Federal (México DF)	75,28%	56,81%	67,89%
Estado de Colima	33,98%	52,42%	41,36%
México	55,98%	57,60%	56,63%

RANKINGS BAJO NUEVA METODOLOGÍA PAÍSES FEDERALES

RESULTADOS GLOBALES

Tabla 25 Ranking IAcc Global bajo nueva metodología

- ✚ Como vemos, el panorama es bastante distinto en comparación a la metodología actual de IAcc.
- ✚ Brasil bajaría del 2° al 5° lugar, Estados Unidos del 4° al 9°, Canadá del 6° al 15°, México del 7° al 13°, y Argentina del 15° al 17°.
- ✚ El país que más disminuiría en la lista del IAcc Global sería Canadá al bajar 9 puestos. El que menos se vería afectado es Argentina al descender solo 2 puestos.
- ✚ Por el contrario, otros países verían aumentados sus rankings. Por ejemplo, Costa Rica pasaría del lugar 3° al 2°, Paraguay del 5° al 3°, Guatemala del 8° al 4°, República Dominicana del 9° al 6°, entre otros cambios.
- ✚ El promedio y la mediana también se verían afectados. Así, si bajo la metodología vigente estas medidas eran 44,78% y 42,48%, con la modificación de países federales ahora tanto promedio como mediana serían 42,95%.

Lugar	País	IAcc
1	Chile	87,32%
2	Costa Rica	77,94%
3	Paraguay	72,98%
4	Guatemala	65,26%
5	Brasil	65,13%
6	República Dominicana	64,95%
7	Panamá	63,64%
8	Colombia	63,47%
9	Estados Unidos	63,18%
10	Perú	62,76%
11	El Salvador	62,48%
12	Honduras	58,48%
13	México	56,63%
14	Ecuador	55,67%
15	Canadá	54,90%
16	Uruguay	50,88%
17	Argentina	50,45%
18	Jamaica	34,08%
19	Trinidad y Tobago	32,56%
20	Nicaragua	31,58%
21	Bahamas	29,88%
22	Granada	29,73%
23	Venezuela	28,45%
24	San Vicente y las Granadinas	28,36%
25	Antigua y Barbuda	28,08%
26	Sta. Lucía	25,86%
27	San Cristóbal y Nieves	23,86%
28	Guyana	23,61%
29	Dominica	23,25%
30	Bolivia	15,83%
31	Belice	15,38%
32	Barbados	13,78%
33	Haití	0,00%
33	Surinam	0,00%

RESULTADOS PODERES JUDICIALES

Tabla 26 Ranking IAcc Poderes Judiciales bajo nueva metodología

- ✚ Brasil, a pesar de disminuir su indicador, se mantendría en el tercer lugar. Esto da cuenta de un cumplimiento equilibrado, entre federación y las unidades que la componen, en términos de estándares de información judicial.
- ✚ Estados Unidos tiene una leve baja, pasando del 8° al 9° lugar.
- ✚ Argentina, Canadá y México tienen diferencias más significativas. Así, el primero de ellos disminuye su ubicación en el ranking desde el 9° lugar al lugar 16° lugar. El segundo del 2° lugar al 11° y México desde el 6° al 15°.
- ✚ Al igual que con los resultados globales, otros países ven aumentadas sus posiciones en el ranking como Costa Rica, Paraguay, El Salvador, República Dominicana, Guatemala, entre otros.

Lugar	País	IAcc
1	Chile	95,61%
2	Costa Rica	78,99%
3	Brasil	73,26%
4	Paraguay	72,41%
5	El Salvador	69,11%
6	República Dominicana	66,77%
7	Guatemala	66,63%
8	Ecuador	66,25%
9	Estados Unidos	64,47%
10	Panamá	63,19%
11	Canadá	61,96%
12	Perú	57,70%
13	Honduras	57,15%
14	Colombia	56,99%
15	México	55,98%
16	Argentina	55,85%
17	Uruguay	55,32%
18	Sta. Lucía	43,10%
19	Antigua y Barbuda	39,76%
19	Granada	39,76%
19	San Cristóbal y Nieves	39,76%
19	San Vicente y las Granadinas	39,76%
23	Bahamas	39,52%
24	Trinidad y Tobago	39,39%
25	Jamaica	37,67%
26	Nicaragua	36,79%
27	Dominica	27,54%
28	Bolivia	26,38%
29	Belice	25,63%
30	Guyana	23,39%
31	Barbados	22,96%
32	Venezuela	16,72%
33	Haití	0,00%
33	Surinam	0,00%

RESULTADOS MINISTERIOS PÚBLICOS

Tabla 27 Ranking IAcc Ministerios Públicos bajo nueva metodología

- ✚ A diferencia de lo que ocurría con los Poderes Judiciales, en relación a los Ministerios Públicos Brasil y Estados Unidos si tienen variaciones significativas. Así, estos disminuyen del 2° y 1° al lugar 12° y 9° respectivamente.
- ✚ Ahora en cambio, los primeros lugares serían ocupados por Costa Rica, Chile, Paraguay, Colombia y Perú.
- ✚ Luego, México tiene un cambio entre el 8° lugar al 11°, y Canadá del 12° al 15°.
- ✚ Argentina, es el único país que se vería en una mejor posición del ranking, pasando del 18° al 17° lugar.

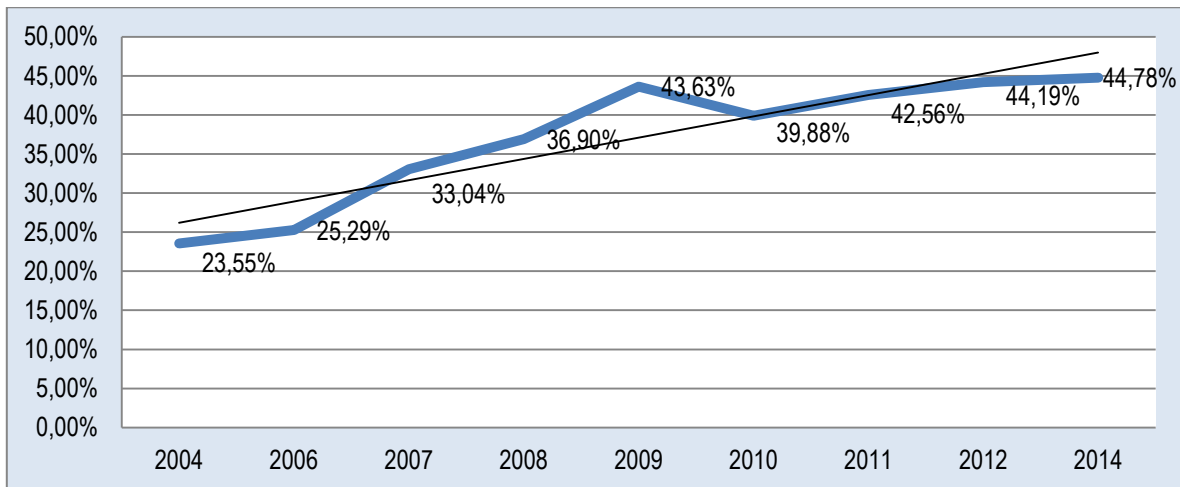
Lugar	País (MP)	IAcc
1	Costa Rica	76,37%
2	Chile	74,90%
3	Paraguay	73,83%
4	Colombia	73,18%
5	Perú	70,35%
6	Panamá	64,32%
7	Guatemala	63,21%
8	República Dominicana	62,23%
9	Estados Unidos	61,25%
10	Honduras	60,46%
11	México	57,60%
12	Brasil	52,94%
13	El Salvador	52,52%
14	Venezuela	46,04%
15	Canadá	44,30%
16	Uruguay	44,23%
17	Argentina	42,34%
18	Ecuador	39,79%
19	Jamaica	28,69%
20	Guyana	23,93%
21	Nicaragua	23,77%
22	Trinidad y Tobago	22,32%
23	Dominica	16,81%
24	Bahamas	15,42%
25	Granada	14,67%
26	San Vicente y las Granadinas	11,25%
27	Antigua y Barbuda	10,56%
28	Barbados	0,00%
28	Belice	0,00%
28	Bolivia	0,00%
28	Haití	0,00%
28	San Cristóbal y Nieves	0,00%
28	Sta. Lucía	0,00%
28	Surinam	0,00%

ALGUNAS CONCLUSIONES DE LA 9ª VERSIÓN

A diez años de la creación del IAcc los resultados dan para ser optimistas respecto al nivel de acceso a la información judicial en Internet de los 34 países miembros de la OEA sujetos a esta medición. Esto, por cuanto de obtener un 23,55% en la primera versión a un promedio de 44,78% en el año 2014, además de una línea de tendencia positiva año a año, son sin duda muestras de que la situación ha ido mejorando progresivamente en la región respecto al cumplimiento de los estándares incluidos en esta medición.

Inclusive si se utilizara la nueva metodología de medición de países federales, donde el promedio del IAcc Global sería de 42,95%, esta línea de tendencia positiva se mantendría, y no sería el primer año en que producto de modificaciones al indicador haya habido una caída temporal. Así pasó por ejemplo entre el año 2009 y 2010 cuando en este último año se incorporaron varias modificaciones al IAcc y que tuvo como consecuencia una caída en el promedio de 3,75 puntos porcentuales.¹⁶

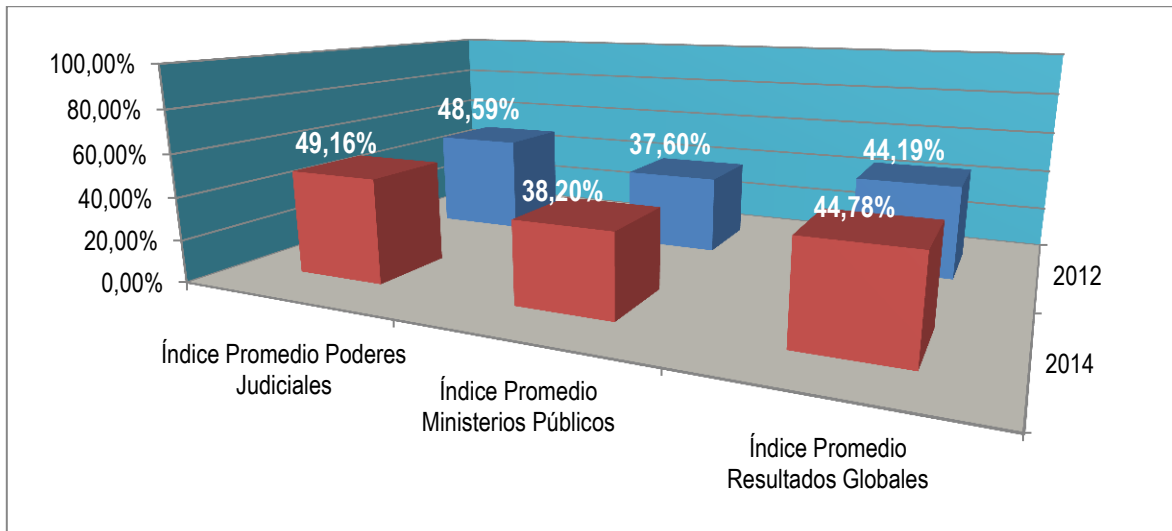
Gráfico 9 Evolución promedio general IAcc Global



En esta 9ª versión los 34 países aumentaron en los promedios obtenidos en ambas instituciones. De esta manera, los Poderes Judiciales lo hicieron en 0,57% puntos porcentuales, los Ministerios Públicos en 0,61, y en el IAcc Global 0,59%. A diferencia de lo que ocurrió en la versión anterior, este año fueron los Ministerios Públicos las instituciones que más aumentaron en términos del promedio obtenido por los 34 países miembros de la OEA, lo cual también representa una muy buena noticia.

¹⁶ Para saber más sobre estas modificaciones, ver: CEJA, Índice de Accesibilidad a la Información Judicial en Internet, 6ª Versión. Disponible en: www.cejamericas.org.

Gráfico 10 Comparación IAcc Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Global (2012-2014)



En términos del ranking del IAcc Global, nuevamente el primer fue obtenido por Chile con un indicador de 87,32%. Otros aumentos relevantes en término del lugar que ocuparon respecto a la última versión son Brasil, que subió al 2° lugar y Paraguay que aumentando en 8 puestos logró ubicarse ahora en el 5° lugar. En total, 20 países aumentaron su indicador con relación a la versión anterior y aquellos que lo hicieron en mayor medida en términos de puntos porcentuales fueron Paraguay (12,94) y Antigua y Barbuda (10,94).

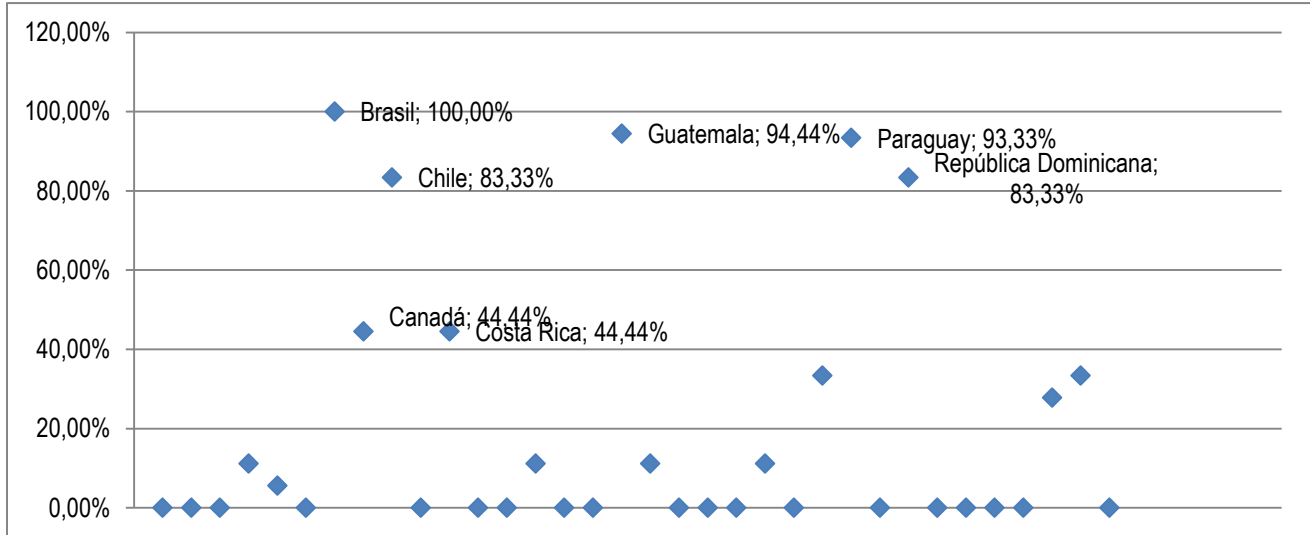
En el IAcc Poderes Judiciales Chile mantiene su primer lugar con un destacado 95,61%. Por su parte Canadá se logró ubicar en el 2° lugar y Brasil en el 3° subiendo 4 puestos desde el 7° lugar. Los mayores aumentos en el indicador fueron Santa Lucía (14,52), Bahamas (12,26) y Antigua y Barbuda, Granada, San Cristóbal y Nieves y San Vicente y las Granadinas (11,19), todos países del Caribe y que al tener históricamente menores resultados en el IAcc, esto representa también una muy buena noticia.

Sin embargo, para los Poderes Judiciales aún hay categorías de información esenciales donde los promedios obtenidos son bajos, en. Así sucede con PJ6 (publicación de recursos físicos y materiales), PJ7 (Presupuestos), PJ8 (Salarios, antecedentes curriculares, patrimonio y temas disciplinarios de funcionarios relevantes) y PJ9 (Publicación de concursos y licitaciones para contrataciones). Esto, en prácticamente todos los grupos cuando los países son ordenados en base al decil en que se encuentran (salvo en PJ6 y PJ7 donde vimos que el promedio del grupo “Muy alto” es bastante superior al resto).

De esta manera, los altos niveles de cumplimiento en estas categorías son más bien excepcionales. En el caso de PJ6, salvo el caso de Brasil, Chile, Guatemala, Paraguay y República Dominicana que

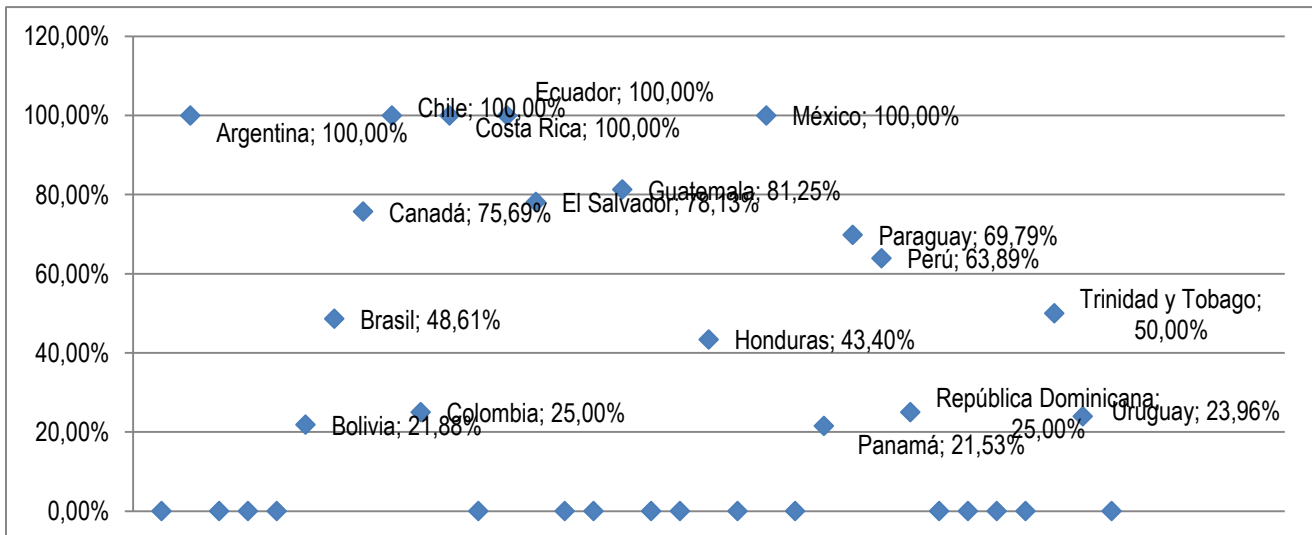
tienen buenos indicadores en esta categoría, Canadá y Costa Rica que tienen ambos 44,44%, todos los demás países obtienen valores entre 0 y 20.

Gráfico 11 Publicación de recursos físicos y materiales IAcc Poderes Judiciales



En el caso de PJ7 (Presupuesto) la situación es un tanto diversa. Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, y Mexico obtienen el 100%. Luego, Guatemala un 81,25%. Luego, hay 4 países en el rango entre 60%-80%, 3 entre 40%-59%, y 5 entre 20% a 30%. Los otros 16 países obtienen un 0% y de ahí entonces que el promedio es 32,75%.

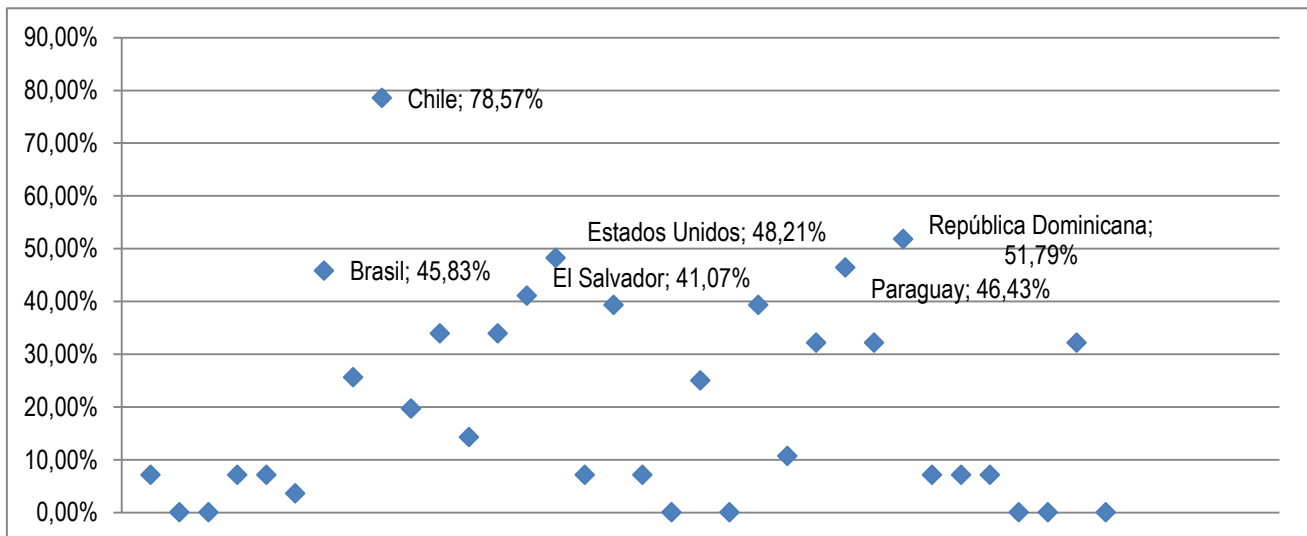
Gráfico 12 Categoría Presupuesto IAcc Poderes Judiciales



En el caso de PJ8 (Salarios, antecedentes curriculares, patrimonio y temas disciplinarios de funcionarios relevantes) la situación es más uniforme. Chile es el único país que en esta categoría

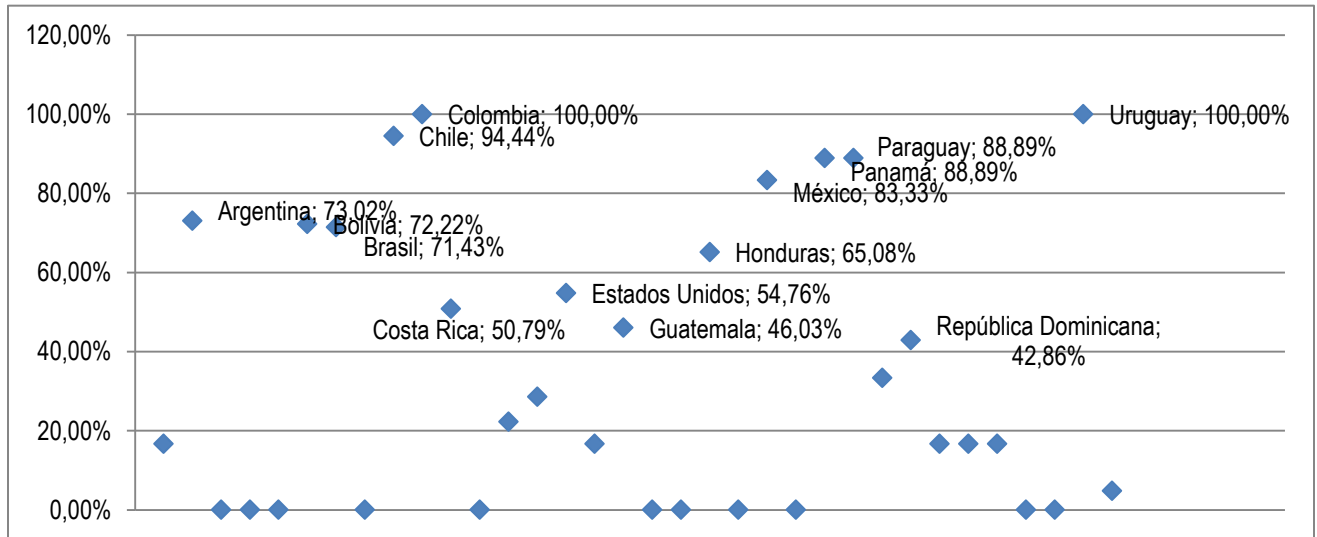
tiene un nivel de cumplimiento sobre 70% (78,57%). Luego, República Dominicana 51,79%, y otros 4 obtienen valores entre 40%y 50%. Todo el resto tiene niveles de cumplimiento menores y que por lo mismo esto da cuenta de una situación generalizada donde es posible que los Poderes Judiciales de la región puedan mejorar.

Gráfico 13 Salarios, antecedentes curriculares, patrimonio y temas disciplinarios de funcionarios relevantes IAcc Poderes Judiciales



Por último, respecto a PJ9 (Publicación de concursos y licitaciones para contrataciones) las observaciones también son un poco más dispersas. Así, Chile, Colombia, México, Panamá, Paraguay y Uruguay en encuentran entre el rango 80%-100%, Argentina, Bolivia, Brasil y Honduras entre 60%-79%, y Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala y República Dominicana entre 40%-59%. Los otros 20 países tienen valores inferiores a 40%, de los cuales 11 presentan indicadores de 0%.

Gráfico 14 publicación de concursos y licitaciones para contrataciones IAcc Poderes Judiciales



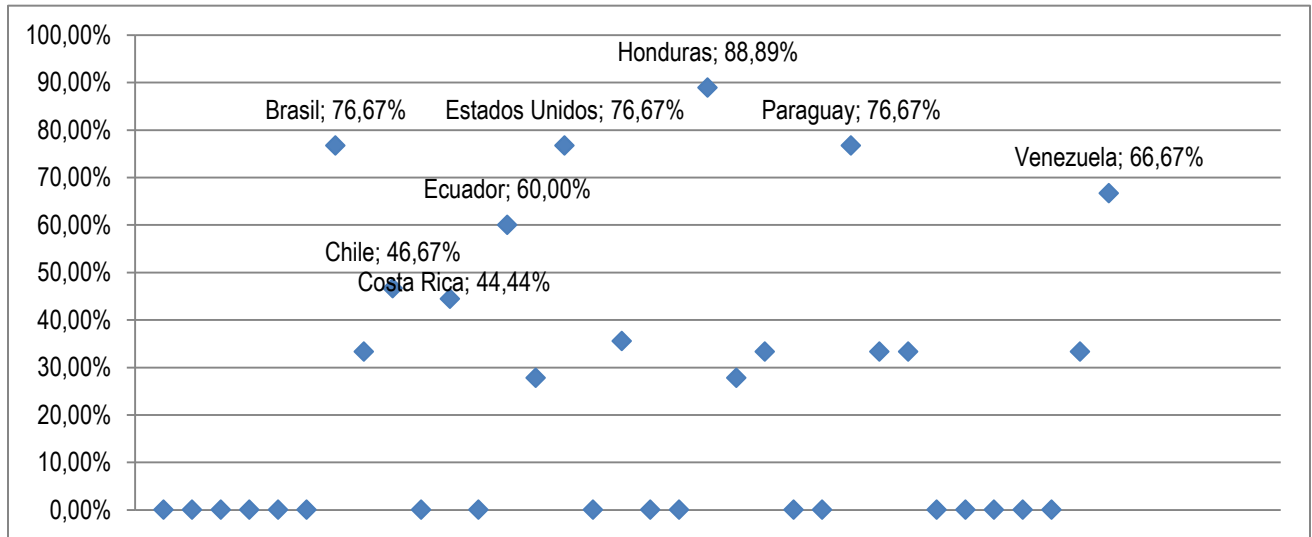
En relación al IAcc Ministerios Públicos, destaca principalmente que Estados Unidos haya pasado al 1er lugar con un indicador de 87,63%. Adicionalmente Brasil subió del 3° al 2°, y Paraguay subiendo 9 puestos pasó del 14° al 5° lugar.

Por otra parte, resulta preocupante que 7 países no pudieron ser evaluados por no presentar un sitio Web de acuerdo a los estándares de la medición, uno más que en la versión anterior. Todos países del Caribe, salvo el caso de Bolivia.

Al igual en el caso de los Poderes Judiciales, en los Ministerios Públicos también hay algunas categorías de información donde es posible ir mejorando en las siguientes versiones, inclusive para países del grupo “Muy Alto” y “Alto”. Así, en el caso de los Ministerios Públicos, se trata de las categorías MP4 (Publicación de recursos físicos y materiales) y MP6 (Salarios, antecedentes curriculares, patrimonio y temas disciplinarios).

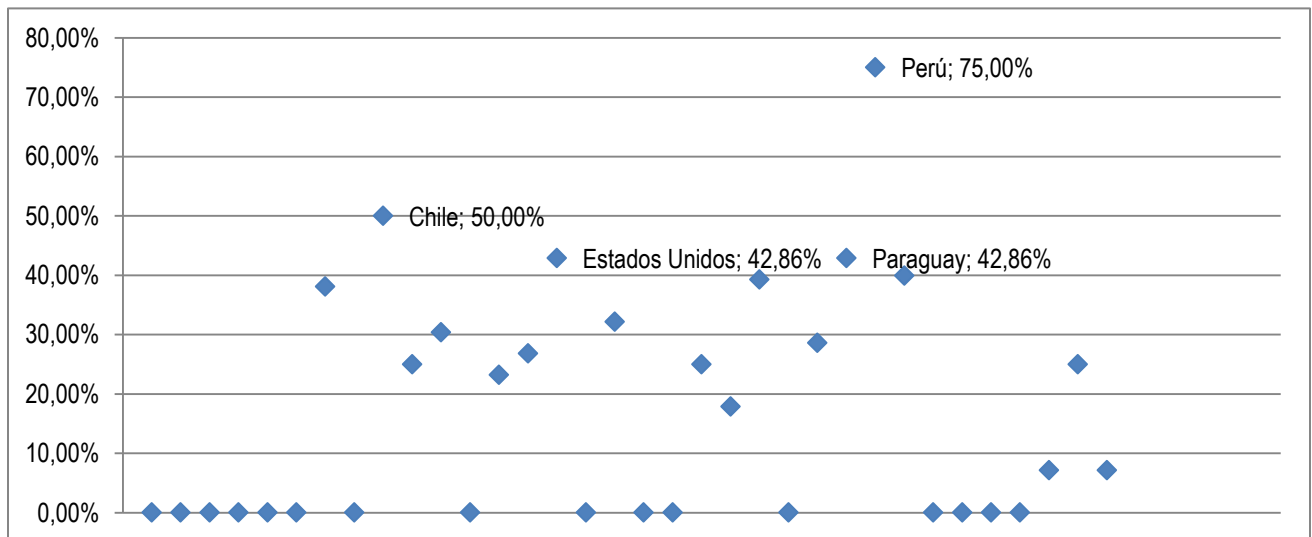
Así, en MP4 vemos que la necesidad es bastante generalizada. Salvo el caso de Brasil, Estados Unidos, Honduras (que destaca particularmente con 88,89%), y Paraguay que se encuentran en el rango entre 70% y 100%, así como Ecuador Venezuela entre 50%-70%, y Chile además de Costa Rica alrededor del 40%, todos los demás países presentan valores inferiores e incluso 18 de los 34 tienen valor igual a 0%.

Gráfico 15 Publicación de recursos físicos y materiales IAcc Ministerios Públicos



En el caso de MP6 la situación es aún más generalizada. Salvo Perú con 75%, además de Chile, Estados Unidos y Paraguay con valores sobre 40%, todos los demás países se encuentran bajo esa barrera y 16 de ellos tienen un indicador igual a 0%.

Gráfico 16 Salarios, antecedentes curriculares, patrimonio y temas disciplinarios IAcc Ministerios Públicos



Todos estos ejemplos, entonces, tanto de en el IAcc Poderes Judiciales como Ministerios Públicos dan muestra de que hay categorías de información esenciales a la hora de rendir cuentas a la ciudadanía de manera adecuada y cumplir con estándares de transparencia, donde es necesario seguir avanzando en las futuras versiones.

Probablemente la mayor novedad de esta versión del IAcc es la incorporación progresiva de una nueva metodología para la evaluación de países federales. Como dijimos, si viene esta modificación no afecta a los resultados oficiales de esta versión del IAcc, la idea fue mostrar como quedarían los resultados bajo esta nueva forma de cálculo que se espera se encuentre vigente a partir de las próximas versiones.

Como vimos también, esta nueva manera de evaluar afecta de distinta manera a los países e instituciones. Así, en el acápite correspondiente se presentó para cada uno de los países federales los resultados obtenidos por las diversas unidades federativas –Estados, Provincia o Distritos- y la manera en que cambiaría el IAcc si la metodología estuviese vigente. A continuación, se mostraron las diferencias en términos del ranking con los 34 países donde los países federales verían disminuidas sus posiciones a su vez que otros países subirían en la lista.

Todas estas diferencias dan cuenta de las brechas existentes en el cumplimiento de diversos estándares en materia de transparencia activa entre la justicia federal y aquella de las demás jurisdicciones y a la vez refuerzan nuestra idea de medir también a estas últimas. No solo porque la responsabilidad internacional de los Estados se genera por los actos u omisiones de estas, sino también porque desde la perspectiva del ciudadano es relevante que los estándares de transparencia y rendición de cuentas sean respetados tanto a nivel federal como local.

Sobre los países federales, otra conclusión que saltó a la vista es que comparando entre sí a las instituciones de las diversas unidades federativas de cada país, en los cinco países analizados – Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos y México- sin excepción, la unidad federativa que menor puntaje obtuvo en el IAcc Global fue aquella de menor población, a saber la Provincia de Tierra del Fuego, el Estado de Roraima, la Provincia Isla del Príncipe Eduardo, el Estado de Wyoming y el Estado de Colima.

En conclusión, si bien a diez años de la creación del IAcc es posible observar aumentos sostenidos en el cumplimiento de las categorías evaluadas mediante este indicador entre los diversos países de la región, no es menos cierto que aún hay desafíos importantes en la materia. De manera de apoyar este progreso es que se coloca entonces a la disposición de las instituciones del sistema de justicia de la región esta herramienta que puede ser de mucha utilidad a la hora de estructurar y dotar de contenidos los sitios Web.